

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INSTITUTO SUPERIOR
DE CIENCIAS POLICIALES

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1991.

Señores Oficiales:

Simplemente quiero expresarles, en mi nombre personal, de mí señora y del Gobierno que tengo el honor de presidir, nuestras felicitaciones más cordiales en este día tan importante para ustedes en su vida profesional.

Egresar del Instituto Superior de Estudios Policiales representa un paso importante en la formación de los Oficiales Superiores de Carabineros de Chile, y para los señores Oficiales de países amigos que han tenido la decisión de estudiar acá y han sido compañeros de ustedes, y han egresado hoy día, también las mismas felicitaciones, con el sentimiento que creo de satisfacción del pueblo chileno por haber podido contribuir a su propia formación y especialización en su carrera.

No es el caso que en esta oportunidad yo reitere los conceptos que he expuesto en múltiples ocasiones sobre la importancia que mi Gobierno atribuye a la función de Orden y Seguridad que cumple Carabineros de Chile. Mi Gobierno ha considerado un deber respaldar a la Institución para que pueda desarrollar plenamente su potencialidad frente a los requerimientos del país.

Saben todos ustedes que una ola de intranquilidad existe en el país en relación al incremento de la delincuencia producido en los últimos tiempos. Pueden ustedes tener la certeza de que el Gobierno les otorga pleno respaldo y confía mucho en ustedes en la tarea difícil pero trascendental de asegurar la tranquilidad, la seguridad ciudadana y el orden público.

Carabineros de Chile en esta tarea ha tenido víctimas, ha sufrido bajas. El pueblo de Chile y su Gobierno los acompaña, y confiamos en que con la capacidad de ustedes, con el sentido profesional y su eficiencia de que, como chilenos, nos sentimos orgullosos, cuando salimos del país admiramos y recordamos con afecto la eficiencia y corrección con que esta institución cumple sus tareas, confiamos en que con esa eficiencia y esa capacidad, y con la colaboración de la sociedad entera, superaremos esta etapa de intranquilidad en ese orden.

El Gobierno se apronta a proponer una serie de medidas en el ámbito legislativo para poder encarar, con la mayor eficiencia, este problema. Y en este momento en que ustedes, señores oficiales, salen destinados, egresados del Instituto Superior a nuevas tareas de Jefes, yo les reitero la confianza del Gobierno, les reitero nuestra decisión de apoyarlos en sus tareas y les deseo el mayor de los éxitos a ustedes, a sus familias, a sus señoras que, sin duda, en el acontecer diario sufren intranquilidades.

La vocación policial impone a deberes que entrañan riesgos y los que más sufren esos riesgos, o la inquietud por ellos, no son generalmente quienes lo afrontan directamente sino que sus familiares más cercanos, que sienten la preocupación por lo que le pueda acontecer al ser querido. Yo las comprendo, y quiero darles una palabra de estímulo. Los invito a que brindemos por el éxito profesional de cada uno de ustedes por su realización plena en el ámbito profesional, personal y familiar, y por Carabineros de Chile.

* * * * *

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1991.

CCP/MLS.